## ECONOMISTO JURIST



Redacción



## El Departamento de Justicia firma con el Consell de l'Advocacia Catalana el Convenio para la prestación del servicio de orientación jurídica en los centros penitenciarios de Catalunya

La Consellera de Justicia, Pilar Fernández Bozal, y el presidente del Consell de Colegios de Abogados de Catalunya (CICAC), Antoni Molas, han firmado un convenio para la prestación del servicio de orientación jurídica penitenciaria.

El acuerdo permite que las personas internas en centros penitenciarios tengan acceso al servicio de orientación jurídica, como cualquier otro ciudadano que requiere una primera información sobre un tema jurídico o quiere solicitar el reconocimiento del derecho de asistencia jurídica gratuita. En el caso de los internos, pero, gracias a este convenio será posible recibir orientación y asesoramiento en el interior de los centros penitenciarios, de manera que su situación de privación de libertad no comporte indefensión ante temas de su interés.

Si desea leer la Sección en formato PDF puede hacerlo abriendo el documento adjunto.

...

